



AÑO: 2 TOMO: I NÚM: 12 Cd. Chetumal, Q. Roo, 06 de octubre de 2025.

**H. XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**SESIÓN No. 12 PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

DIRECCIÓN DE CONTROL DEL PROCESO LEGISLATIVO

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Muy buenas noches, compañeras Diputadas, compañeros Diputados y al público que nos acompaña, sean ustedes bienvenidos a este salón de sesiones.

Diputado Secretario, sírvase dar a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

Diputada Presidenta, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Honores a la Bandera Nacional y del Estado, Himno a Quintana Roo e Himno Nacional Mexicano.
4. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
5. Toma de Protesta de Ley del Ciudadano César Santiago Augusto Frías Canche, al cargo de Diputado de la XVIII Legislatura del Estado.
6. Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
7. Clausura de la sesión.

Diputada Presidenta, Lic. Silvia Dzul Sánchez. Diputado Secretario, Lic. Jorge Armando Cabrera Tinajero.

Es cuanto, Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Diputado Secretario, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

El primer punto del orden del día es la verificación del quórum.

Informo a la Presidencia la asistencia de 23 Diputadas y Diputados por lo que hay quórum para iniciar la sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Habiendo quórum, se instala la sesión número 12 del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 19:59 horas del día 06 de Octubre de 2025.

Diputado Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

El siguiente punto son los Honores a la Bandera Nacional y del Estado, Himno a Quintana Roo e Himno Nacional Mexicano.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Se solicita a los presentes ponerse de pie, para rendir los Honores a nuestra Enseña Patria y a la Bandera de nuestro Estado y con posterioridad entonar el Himno a Quintana Roo y el Himno Nacional Mexicano.

Invito a los presentes a tomar asiento.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de septiembre de 2025; para su aprobación, en su caso.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en virtud de que fuera enviada con oportunidad a nuestros correos el acta de la sesión anterior, se propone la dispensa de la lectura, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor de emitir su voto.

Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

Informo a la Presidencia que la propuesta presentada ha sido aprobada por unanimidad por 23 votos.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Se declara aprobada la propuesta presentada.

En consecuencia, está a consideración de esta Legislatura el acta de la sesión anterior.

¿Alguna Diputada o Diputado quisiera hacer uso de la voz?

No habiendo intervenciones, se somete a votación el acta de la sesión anterior, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor de emitir su voto.

Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

Informo a la Presidencia que el acta de la sesión anterior, ha sido aprobada por unanimidad con 23 votos a favor.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de septiembre de 2025.

Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

El siguiente punto del orden del día es la Toma de Protesta de Ley del Ciudadano César Santiago Augusto Frías Canche, al cargo de Diputado de la XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Se invita a todos los presentes ponerse de pie y al Ciudadano César Santiago Augusto Frías Canche, pasar a este presidium.

CIUDADANO CÉSAR SANTIAGO AUGUSTO FRÍAS CANCHE:

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

“¿PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO QUINTANARROENSE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO DE QUINTANA ROO?”

CIUDADANO CÉSAR SANTIAGO AUGUSTO FRÍAS CANCHE:

“SI, PROTESTO”.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

“... SI ASÍ NO LO HICIEREIS, EL PUEBLO OS LO DEMANDE...”.

Se invita al Diputado César Santiago Augusto Frías Canche pasar a ocupar su curul correspondiente y entrar al desempeño de su encargo, por lo cual le solicito registrar su asistencia en el sistema electrónico.

Se invita a todos los presentes tomar asiento.

Instruyo a la Dirección de Control del Proceso Legislativo registre en el Sistema de Asistencia Legislativa y Votación Electrónica al Diputado César Santiago Augusto Frías Canche, por lo que pido unos minutos para que sea reflejada su asistencia.

Diputado Secretario, sírvase tomar la asistencia del Diputado.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

Se toma nota de la asistencia del Diputado, por lo que se informa la asistencia de 24 Diputadas y Diputados en la sesión.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Se le concede el uso de la voz al Diputado César Santiago Augusto Frías Canche.

DIPUTADO CÉSAR SANTIAGO AUGUSTO FRÍAS CANCHE:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Saludo con respeto a mis compañeras y compañeros Diputados quiénes integran esta Honorable Legislatura, así como a todas y todos quiénes hoy nos acompañan en el Congreso del Estado de Quintana Roo.

Y a quiénes también nos siguen a través de las redes sociales y los diferentes medios de comunicación.

Hoy, asumo la honrosa responsabilidad de formar parte de la Bancada de MORENA.

Como Diputado de la transformación, reconozco que este encargo no es menor, pues representa la confianza de más de 40 mil ciudadanas y ciudadanos del Distrito VII, quiénes me otorgaron su confianza en las ya pasadas elecciones, esa confianza es sagrada y me comprometo a no fallarles.

Tengo la oportunidad que muchas y muchos jóvenes desearían, y por eso asumo con humildad, que debo estar a la altura de las demandas del pueblo de Quintana Roo, no puedo fallarles, porque fallarle al pueblo sería fallarle a la historia, esta será mi guía en esta encomienda, servir con honestidad, con integridad, en apego a los principios de nuestro movimiento y poniendo siempre por delante el interés colectivo.

Si yo les pregunto en este momento, quien es nuestro mejor aliado ¿Qué respondemos?

El pueblo.

¿Por quién estamos aquí?

El pueblo

¿A quién debemos escuchar primero?

Al pueblo.

¿Qué somos?

Pueblo.

No se oye.

Pueblo.

Pueblo, pueblo, pueblo.

Porque la mística es, tal como lo decía Lucio Cabañas, ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo.

Pero aún no acabo.

Estoy muy consciente que no hay que tener amor a la silla, al puesto y a los recursos que de ellos emanen, claro, que hay que cuidar la infraestructura y los bienes que se tienen, pero no hay que agarrarle cariño a ello.

Amor a la gente sí, porque nosotros entendemos que un hombre sabio dijo alguna vez, la felicidad no reside en el dinero, en las posesiones materiales, en los títulos

ni en la fama, ni en la búsqueda del poder por el poder, la felicidad es estar bien con unos mismo, con nuestra conciencia y con el prójimo.

Hoy protesto cumplir con lealtad este mandato, bien dicen por ahí, que lo del agua al agua, del polvo al polvo, y yo les digo con firmeza ante esta Tribuna, que, del pueblo al pueblo, porque soy pueblo.

Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

El siguiente punto del orden del día es el Cómputo de votos de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en fecha 28 de Agosto de 2025, fue aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, remitiéndose la Minuta con Proyecto de Decreto a los once Municipios para efectos de lo previsto en el artículo 164 constitucional, por lo que se tiene constancia de la recepción de la citada minuta por parte de los Ayuntamientos del Estado, en fechas 29 de agosto, 1 y 2 de septiembre de 2025, respectivamente.

Por consiguiente, Diputado Secretario, de cuenta de lo conducente.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

Obra en poder de esta Mesa Directiva las actas de Cabildo de los Municipios del Estado, con la aprobación de 4 Municipios, en relación a la referida reforma de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo de la siguiente forma:

Isla Mujeres	Unanimidad
Benito Juárez	Unanimidad
Puerto Morelos	Unanimidad
Tulum	Unanimidad

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

Asimismo, se hace constar que no se ha recibido pronunciamiento alguno de la minuta referida, por parte de los demás Ayuntamientos, siendo que ha transcurrido el plazo de treinta días naturales contados a partir de la recepción de la minuta proyecto de decreto, que establece el artículo 164 constitucional, teniéndose en este sentido como aprobada la Minuta por parte de los Ayuntamientos que no se pronunciaron.

Es cuanto Presidenta.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

En este sentido, obrando las actas de cabildo referidas y toda vez que ha transcurrido el plazo señalado en el párrafo primero del artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y de conformidad a lo previsto en el párrafo segundo y tercero del citado numeral, se tiene por aprobada dicha Minuta, por lo que, se invita a todos los presentes ponerse de pie.

LA HONORABLE DÉCIMA OCTAVA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; DECRETA:

SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

Se invita a los presentes tomar asiento.

Diputado Secretario continúe con el desarrollo de la sesión.

DIPUTADO SECRETARIO JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

Informo a la Presidencia que todos los asuntos a tratar han sido agotados.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Se le concede el uso de la voz a la Diputada Diana Frine Gutiérrez García.

DIPUTADA DIANA FRINE GUTIÉRREZ GARCÍA

Buenas noches a todas y a todos.

Bienvenido Diputado Santi, a la casa del pueblo, aquí es bien recibido.

Buenas noches.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras Diputadas y Diputados.

A los medios y quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Hoy, el movimiento estudiantil de 1968 nos convoca a la memoria y la conciencia.

Nos reúne la voluntad de no olvidar, pero sobre todo, de aprender.

Su lucha no nació del odio, si no del amor a México. No buscaban privilegios, si no libertades, nos inspiraban al poder, si no a la verdad, la cuarta transformación que vivimos en nuestro tiempo, es heredera de aquella lucha. No se entiende el México que hoy si la valentía de quiénes en 1968 pusieron el cuerpo y la esperanza frente al autoritarismo.

Hoy, como entonces, las juventudes siguen siendo el motor de los cambios más profundos, en las universidades, en las colonias, en las galeras, en los espacios digitales y en las calles.

La nueva generación alza la voz por la igualdad, por la paz, por el derecho a un futuro digno y sostenible, pero esta vez no nace de la desesperanza, si no, desde la participación activa en la transformación del país, porque hemos aprendido que la rebeldía no se apaga, se organiza, se adecua y se convierte en acción social y política.

Compañeras y compañeros Diputados, la juventud de 1968, nos enseñó que el cambio no se pide, se construye con políticas que garanticen la educación pública, con oportunidades que dignifican el trabajo, con una visión humanista, como es el de nuestra Primera Gobernadora Mara Lezama, que reconozca en cada joven, la fuerza para seguir transformando la historia.

Que este día sea un compromiso, un compromiso con la verdad, la libertad con la justicia social.

Que la voz de los jóvenes del '68 resuenen en la voz de nuestra generación, firme, crítica y valiente, y hoy, desde el corazón de la Cuarta Transformación les decimos a quienes dieron vida por un México más justo, no los olvidaremos, no los traicionaremos y seguimos su lucha.

La Patria con dignidad y con amor al pueblo.

Es cuánto.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Se le concede el uso de la voz al Diputado Hugo Alday Nieto.

DIPUTADO HUGO ALDAY NIETO:

Buenas noches.

Bienvenido Santi a esta Décimo Octava Legislatura.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Saludo con respeto a todas las personas legisladoras que nos acompañan esta noche, así como a todas las personas aquí presentes en este salón de pleno.

Aquí se queda la clara, la entrañable transparencia de tu querida presencia Comandante Che Guevara.

Así comienza la canción que Carlos Puebla escribiera en 1965 en Homenaje al Doctor Ernesto Guevara de la Serna, mejor conocido como el Che, a quien desde esta Tribuna quiero rendir homenaje en esta semana, en la que se conmemoran 58 años de su fusilamiento en la escuelita del poblado de la Higuera en Bolivia.

El Che, fue una de la figuras más emblemáticas y universales de la lucha social del Siglo XX, su pensamiento y su acción, siguen vivos, porque encarnan la coherencia entre ideales y práctica, entre ética y política, entre amor y revolución.

El Che, nos enseñó que la transformación implica una revolución ética y cultural, capaz de colocar la fraternidad en el centro, él mismo afirmó, déjenme decirles que el verdadero revolucionario está guiado por grandes sentimientos de amor. Esta convicción nos recuerda que toda acción política debe sostenerse en solidaridad y compromiso con la dignidad humana.

En su discurso de la Organización de las Naciones Unidas de 1964, denunció con valentía las injusticias del imperialismo, afirmando que no se puede confiar en este, ni tantito así, nada, así lo dijo, tal como lo hemos visto durante la presente administración del vecino del norte en su relación con México.

Su claridad frente a las estructuras de dominación global, siguen siendo una advertencia vigente, la soberanía de los pueblos debe defenderse con firmeza y la independencia no puede negociarse, ejemplo que hoy se retoma por millones de personas en todo el mundo, que al tomar las calles en contra del genocidio y ocupación que se vive en Palestina, lo hacen precisamente, exhibiendo imágenes del Guerrillero Argentino.

Para México, esta semana es relevante, porque el inicio de la lucha del Che Guevara en contra de la desigualdad y del dominio del imperialismo en los años 50 y posteriores, nace, precisamente en este país, ya que, de Veracruz, se embarca en el Granma hacia Cuba, donde lograría participar en la Revolución Cubana de 1959, después de la toma de Santa Clara.

El Che, también habló de un futuro distinto de la creación de un hombre nuevo, un sujeto capaz de romper con el egoísmo capitalista y vivir en comunidad, tesis que siguen retomándose día a día, con filósofos modernos como Biung Chul Han y como Eslavoj Zizek.

En una de sus reflexiones más profundas dijo: “Luchamos contra la miseria, pero al

mismo tiempo, contra la alienación”, un principio que hoy más que nunca debemos recordar y evitar olvidar a toda costa si queremos que persista la Cuarta Transformación. Esa visión lo coloca más que como un guerrillero, como un pensador crítico que entendió que la verdadera justicia es integral, material y espiritual.

Compañeras y compañeros, recordar al Che Guevara es un compromiso con la lucha de nuestro presente, en un mundo atravesado por desigualdades, violencias y nuevas formas de dominación.

Su voz llama a ser consecuentes y valientes, a mantener la esperanza activa y a creer que otro mundo es posible si se construye desde las mayorías, pero respetando siempre los que piensan distinto, por ello, desde esta Tribuna, en la que hoy recordamos al Che Guevara, los invito a redoblar nuestro compromiso con la representación humanista y profundamente democrática, en una izquierda que no claudica, que se mantiene del lado del pueblo y que como el Che, entiende que los grandes ideales valen la vida entera.

Es cuanto, muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

Se invita a los presentes ponerse de pie.

Se cita para la Sesión Solemne con motivo del Quincuagésimo Primer Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el día miércoles 8 de octubre de 2025 a las 11:00 horas.

Se clausura la sesión número 12 del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 20:29 horas minutos del día lunes 6 de octubre de 2025.

Muchas gracias por su amable asistencia.